

Sesenta congregantes de Talavera participaron en el encuentro nacional

PÁGINA 10

Pascua con niños y adolescentes en la parroquia de Alameda de la Sagra

PÁGINA 11



Donativo:  
0,30 euros.

AÑO XL. NÚMERO 1.707  
30 de abril de 2023

# Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

EL SR. ARZOBISPO, EN SU ESCRITO SEMANAL

## Retos de las Hermandades y Cofradías para su mejor servicio a la evangelización

Formación de los cofrades, actualización canónica de sus estatutos y ejercicio de transparencia son los tres retos que presenta el Sr. Arzobispo a las Hermandades y Cofradías para prestar «un auténtico servicio de evangelización para la renovación de la Iglesia que camina en Toledo y se prepara al Sínodo Diocesano».

PÁGINA 3

Las delegaciones de Familia y Vida de Castilla-La Mancha llaman a fomentar la cultura de la vida

Los delegados diocesanos de «familia y vida» de las cinco diócesis que integran la Provincia eclesiástica de Toledo, reunidos el pasado 25 de marzo, han dirigido una carta abierta a todos los cristianos y personas de buena voluntad, mediante la cual quieren «advertir de los grandes males que se pueden seguir del oscurecimiento y debilitamiento de la conciencia moral».

PÁGINA 9

### *La ecología de san Francisco de Asís*

La Delegación diocesana para el Cuidado de la Creación ofrece una reflexión sobre «la estrecha unión» que san Francisco de Asís «establecía con todas las personas y con todos los seres».

PÁGINA 5.



MISA EN ACCIÓN DE GRACIAS EN LA COLEGIATA DE TORRIJOS

## Teresa Enríquez, «enamorada de la Eucaristía y pionera de la caridad»

La parroquia y la comunidad de monjas concepcionistas de Torrijos celebraron, los días 15 y 16 de abril, unas jornadas de acción de gracias por la proclamación de venerable de la sierva de Dios Teresa Enríquez

PÁGINAS 6 A 8

PRIMERA LECTURA:  
HECHOS DE LOS APÓSTOLES 2, 14a. 36-41

EL día de Pentecostés Pedro, poniéndose en pie junto a los Once, levantó su voz y declaró: «Con toda seguridad conozca toda la casa de Israel que al mismo Jesús, a quien vosotros crucificasteis, Dios lo ha constituido Señor y Mesías».

Al oír esto, se les traspasó el corazón, y preguntaron a Pedro y a los demás apóstoles: «¿Qué tenemos que hacer, hermanos?»

Pedro les contestó: «Convertíos y sea bautizado cada uno de vosotros en el nombre de Jesús, el Mesías, para perdón de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo. Porque la promesa vale para vosotros y para vuestros hijos, y para los que están lejos, para cuantos llamare a sí el Señor Dios nuestro».

Con estas y otras muchas razones dio testimonio y los exhortaba diciendo: «Salvaos de esta generación perversa». Los que aceptaron sus palabras se bautizaron, y aquel día fueron agregadas unas tres mil personas.

SEGUNDA LECTURA: 1 PEDRO 2, 20-25

QUERIDOS hermanos: Que aguantéis cuando sufrís por hacer el bien, eso es una gracia de parte de Dios. Pues para esto habéis sido llamados, porque también Cristo padeció por vosotros, dejándoos un ejemplo para que sigáis sus huellas.

Él no cometió pecado ni encontraron engaño en su boca. Él no devolvía el insulto cuando lo insultaban; sufriendo no profería amenazas; sino que se entregaba al que juzga rectamente.

Él llevó nuestros pecados en su cuerpo hasta el leño, para que, muertos a los pecados, vivamos para la justicia. Con sus heridas fuisteis curados. Pues andabais errantes como ovejas, pero ahora os habéis convertido al pastor y guardián de vuestras almas.

EVANGELIO: JUAN 10, 1-10

EN aquel tiempo, dijo Jesús: «En verdad, en verdad os digo: el que no entra por la puerta en el aprisco de las ovejas, sino que salta por otra parte, ese es ladrón y bandido; pero el que entra por la puerta es pastor de las ovejas. A este le abre el guarda y las ovejas atienden a su voz, y él va llamando por el nombre a sus ovejas y las saca fuera. Cuando ha sacado todas las suyas camina delante de ellas, y las ovejas lo siguen, porque conocen su voz; a un extraño no lo seguirán, sino que huirán de él, porque no conocen la voz de los extraños».

Jesús les puso esta comparación, pero ellos no entendieron de qué les hablaba. Por eso añadió Jesús: «En verdad, en verdad os digo: yo soy la puerta de las ovejas. Todos los que han venido antes de mí son ladrones y bandidos; pero las ovejas no los escucharon. Yo soy la puerta: quien entre por mí se salvará y podrá entrar y salir, y encontrará pastos. El ladrón no entra sino para robar y matar y hacer estragos; yo he venido para que tengan vida y la tengan abundante».

# La puerta de las ovejas

JUAN FÉLIX GALLEGO RISCO

Este Domingo es llamado «del Buen Pastor». Sin embargo, en el evangelio del presente ciclo, Jesús se identifica con «la puerta de las ovejas». La **yuxtaposición de ambas imágenes (puerta-pastor)** en el capítulo diez del cuarto evangelio no es forzada si tenemos en cuenta la costumbre de los pastores en Israel de apostarse en la puerta del aprisco durante la noche para guardar al rebaño por el punto más débil y expuesto a los ataques de quienes buscaban robar o matar.

El capítulo 10 de san Juan sigue al relato de la curación del ciego de nacimiento que, tras su curación y su camino de fe hasta confesar a Jesús (Jn 9,17.38), es expulsado de la sinagoga por los fariseos (Jn 9,34). Jesús ve actualizada en estos la actitud de los dirigentes de Israel en el Antiguo Testamento a los que Dios acusaba de no preocuparse de los que debían guiar (Ez 34). Frente a ellos, Dios había prometido que Él mismo gobernaría a su pueblo y lo apacentaría por medio de un descendiente de David que le sería tan grato que haría presente ante el pueblo los cuidados y la solicitud de Dios por ellos (Ez 34,11-16.23-24; 37,24-25). Dios ha cumplido su prometa enviando a Jesús: **Él es el auténtico pastor** a quien le importan las ovejas, que pone en juego libremente su vida por defenderlas (Jn 10, 11.15.17.18), que las conoce por su nombre, marcha delante de ellas y las guía (Jn 10,3-4.14).

La imagen de Jesús como «puerta» sirve tanto para los pastores como para las ovejas.

**Jesús es «puerta» para los pastores** en cuanto que solo a través de Él y en comunión con Él se puede pastorear al pueblo según el proyecto de Dios, pues



solo Él lo encarna y lo realiza. La fe en Jesús y su seguimiento capacita y acredita a los verdaderos pastores: solo a través de Él se puede entrar al rebaño. Este Domingo se celebra la *Jornada Mundial de oración por las vocaciones al servicio del pueblo de Dios*. Pidamos que el Señor encuentre respuestas generosas a su llamada y que los que responden a ella sean dóciles y humildes para reproducir en todo el modelo que tienen en Jesucristo, de modo que en su voz las ovejas puedan reconocer la del «auténtico Pastor» y en su modo de vida todos puedan identificar que es Él quien apacienta al rebaño.

Pero, además, **Jesús es «puerta» para el rebaño**: Él es el único y universal mediador, pues solo en Él y a través de Él se tiene acceso a la salvación: «*quien entre por mí, podrá entrar y salir y encontrará pastos*». No hay más camino para la salvación que la fe en Jesús, la cual es un proceso continuo de crecimiento en su conocimiento y en su amistad. Solo a través de Jesús entramos en plena comunión con Dios. De hecho, cuando se habla aquí del «aprisco» de las ovejas se emplea el sustantivo *aulé* que era como se designaba el atrio del templo. A través de la humanidad de Cristo se nos ha abierto «un camino nuevo y vivo» hacia el Padre (cfr. Hb 10,19-20).

El tiempo pascual nos impulsa a la misión que consiste en el **anuncio explícito** con nuestras obras y palabras de que al Crucificado «*Dios lo ha constituido Señor y Mesías*», único mediador y autor universal de la salvación, auténtico Pastor que nos conoce, nos cuida, nos guía, nos ama y se ofrece por nosotros. Solo este anuncio puede provocar la conversión: «*¿Qué hemos de hacer?*»

**LECTURAS DE LA SEMANA:** **Lunes, 1:** San José. obrero. Hechos 11, 1-8; Juan 10, 1-10. **Martes, 2:** San Atanasio. Hechos 11, 19-26; Juan 10, 20-30. **Miércoles, 3:** Santos Felipe y Santiago, apóstoles. 1 Corintios 15, 1-8; Juan 14, 6-14. **Jueves, 4:** Hechos 13, 13-25; Juan 13, 16-20. **Viernes, 5:** Hechos 13, 26-33; Juan 14, 1-6. **Sábado, 6:** Hechos 13, 44-52; Juan 14, 7-14. Misa vespertina del V Domingo de Pascua.

■ SR. ARZOBISPO

# Tres retos para las Hermandades y Cofradías

Agradeciendo la inmensa labor del anterior delegado de hermandades y cofradías, don Jesús Montero, al comienzo del presente curso emprendimos una nueva etapa de continuidad y renovación. El nuevo delegado episcopal, don Juan Alberto Ramírez Avilés, rector de la basílica del Santo Cristo de Urda, y su nuevo equipo, son los que están llamados a continuar todo lo conseguido, que es mucho, y desarrollar otros aspectos que deberán de empeñarnos a dar pasos, para que esta necesaria labor de Hermandades y Cofradías, con sus devociones, sea un auténtico servicio de evangelización para la renovación de la Iglesia que camina en Toledo y se prepara el próximo Sínodo Diocesano.

Todas las cofradías han surgido en la Iglesia a lo largo de los siglos con tres notas de identidad. Primero, una imagen que ha marcado los pasos de su devoción. Como un recordatorio, una llamada a vivir y profundizar en su fe. Esta imagen les va llevando al culto, a la celebración, a devociones, novenas, quinaros, expresión del amor y sentir del pueblo de Dios. Por último, no existe ninguna cofradía que no haya surgido para servir a los pobres y a los que sufren. La devoción debe llevar siempre a la caridad. La cofradía no es nada sin la parroquia y sin la caridad hacia los pobres.

Tres retos tiene en estos momentos la Delegación:

**1. Formación.** Todos los cofrades, deberían inscribirse en la Escuela Diocesana Cofrade. Una buena formación nos ayuda a situarnos en lo que somos, en lo que no somos y en lo que deberíamos ser para ser fieles al Evangelio, a la doctrina de la Iglesia, rica y abierta para vivir en fidelidad creativa. Por tanto, una buena formación evita muchos errores y conflictos que no tienen por qué existir si todos cumplimos con nuestra misión. Se deben poner en práctica escuelas diocesanas cofrades en todas las vicarias, comenzando por Toledo y Talavera de la Reina. Dos cursos, de una manera sistemática, es decir con una programación que debe ir desde octubre, hasta febrero. Un día que puedan los cofrades, con dos



sesiones y facilitando el que puedan realizar la formación todos. Según el proyecto marco no deberían asumir responsabilidades en las juntas de cofradía, quien no presente en su expediente que tiene realizados los cursos de la Escuela Diocesana Cofrade firmado por el Obispo.

**2. Actualización canónica de los estatutos.** Se debe hacer un gran esfuerzo para que, contando con los párrocos, los estatutos de cada cofradía estén puestos al día, para tener la aprobación canónica, puesto que si no están aprobados por la Iglesia seréis una especie de asociación cultural, pero no cumplís los requisitos que se necesitan para ser aprobados como una asociación pública de fieles que tiene el estatuto jurídico de las cofradías.

Es muy serio que, siendo de la Iglesia, las cofradías no tengan ni aprobados ni actualizados sus estatutos, ni manden cuentas a la autoridad eclesiástica o no vivan la comunión con la Iglesia diocesana a través de las parroquias. Esto es necesario. Se está elaborando y actualizando la guía diocesana de Cofradías y Hermandades y las que no tengan actualizados sus estatutos no aparecerán reconocidas como cofradías, es decir como asociación pública de fieles.

**3. Ejercicio de transparencia.** Las que están reconocidas por la Iglesia deben de ponerse al día en todo, en sus estatutos, actas, balance de cuentas, y así cumplir el fin para el que estas fueron fundadas. La Delegación de Cofradías, con la Administración Diocesana han de explicar a las hermandades y cofradías su misión y también su responsabilidad eclesial y civil, para que podamos seguir cumpliendo con las normas establecidas y con el ejercicio de transparencia que nos pide nuestra Iglesia que camina en Toledo.

Agradezco la gran labor a todos los cofrades y pido al Cristo de vuestra y nuestra devoción y a la Madre de Dios, bajo todas las advocaciones, junto a la intercesión de todos los santos, la alegría y la paz. Con mi bendición.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES  
Arzobispo de Toledo  
Primado de España

■ VIDA CONTEMPLATIVA

## Ocaña

JOSÉ CARLOS VIZUETE

Re poblada por Alfonso VII en 1139, la villa de Ocaña pasó a formar parte de los territorios de la Orden de Calatrava hasta que en 1182 se le entregó a la de Santiago, siendo desde entonces cabeza de una de sus encomiendas. En tiempos de los Reyes Católicos era la localidad más importante y poblada de la Provincia de Castilla de los santiaguistas, razón por la cual residía en ella el gobernador del Partido de la Ribera del Tajo y la Mancha, también llamado de Ocaña. De su crecida población dan cuenta sus cuatro parroquias: Santa María, San Pedro, San Juan y San Martín.

Llegaron aquí los dominicos hace casi quinientos años. Dos de ellos predicaron en Ocaña la cuaresma de 1526 y tan satisfechos quedaron los vecinos que promovieron la fundación de un convento de la Orden, para lo que, además de proporcionar unos terrenos extramuros, obtuvieron las licencias necesarias y el emperador concedió la autorización el 2 junio de 1527. Diez años más tarde se trasladaron al interior de la villa, al lugar que hoy sigue ocupando el convento de Santo Domingo.

La fundación del monasterio de Santa Catalina de Siena, de monjas dominicas, se realizó en 1571 por iniciativa de doña Catalina de Guzmán en las casas de su morada, con monjas llegadas del convento de Medina del Campo. El año de 1582 se trasladaron a unas casas donadas por Juan de Vacas junto a la ermita de San Lázaro, que se incorporó al convento. Allí permanecieron hasta que en 1876 pasaron a ocupar el que había sido convento de San Buenaventura, de franciscanos descalzos, que tras distintos avatares había pasado a ser propiedad del convento de los padres dominicos, quienes lo cedieron a las monjas. Sobre el solar del anterior se levantó el Penal de Ocaña.

No fue nunca monasterio muy poblado ni rico, y hoy es el único que perdura de los cinco de monjas que llegó a haber en Ocaña; desaparecidas las clarisas, cistercienses, bernardas y carmelitas descalzas, las monjas dominicas continúan viviendo de su trabajo: la elaboración de mazapán y pastas artesanales.





## Domingo Savio (6)

TOMÁS RUIZ NOVÉS

**D**omingo llegó al Oratorio el día 29 de octubre de 1854, al final de la mortífera epidemia del cólera que había diezmando la ciudad de Turín. Nada más llegar, se hizo inmediatamente amigo de Miguel Rua, de Juan Cagliero, de Juan Bonetti y de José Bongiovanni, a los que se unía yendo a la escuela en la ciudad.

Muy probablemente no tenía conocimiento alguno de la «Sociedad Salesiana» de la que don Bosco había comenzado a hablar a algunos de sus jóvenes en enero de aquel año. En Valdocco, en el despacho de Don Bosco hay una inscripción en latín que dice: «Dame almas, Señor, y toma el resto», Domingo lo lee, lo comprende y comenta: «Aquí el comercio no se hace en dinero, sino en almas».

Cada día, al final de la jornada, don Bosco solía tener, con aquellos primeros colaboradores una pequeña charla espiritual que llamaban «las buenas noches»: pocos días después de la llegada de Domingo, durante una «buena noche», dice a sus muchachos: «Es voluntad de Dios que nos hagamos santos. Si nos hacemos santos, Dios nos tiene preparado un gran premio en el cielo».

Cuando concluye, Domingo, conmovido, se le acerca y le pregunta directamente «¿Cómo puedo conseguirlo?» Don Bosco le responde: «Sirve al Señor con alegría».

A partir de ese día, Domingo emprende una verdadera carrera para profundizar en su amistad con Jesús: la confesión cada ocho días, la misa y la comunión todos los días. Con alegría en el corazón, movido por el espíritu de sacrificio que le inspira Jesús, se lanza a los deberes comunes de la vida, cumpliéndolos con perfección y amor de Dios para ganar a sus compañeros para Jesús, tanto en la escuela como en el juego.

Esto sucedía en el otoño del año 1854, cuando en Roma el papa beato Pío IX se disponía a definir el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María: en el Oratorio se estaban preparando para la gran fiesta.



## Cita previa

**E**l objetivo de la tecnología es facilitar la vida de las personas. El uso de herramientas permitió al hombre avanzar en su camino civilizador para poder dedicar el esfuerzo a lo más específicamente humano: la amistad, la familia, el conocimiento... Pero los avances tecnológicos también se han usado para incrementar el poder sobre otros seres humanos. El tallado de un hacha de sílex o la fundición de una espada de bronce, no solo han sido herramientas para la caza, también han sido armas con las que enfrentarse a otros seres humanos.

Esta observación nos sirve para aclarar que la tecnología no es ni mala, ni buena, depende del uso que le demos. Una tecnología usada para algo bueno se convierte en tecnología buena; si es usada para algo malo, se convierte en tecnología mala.

El mundo de hoy se caracteriza por los grandes recursos tecnológicos. Muy pocas acciones de nuestro hacer de cada día se ejecutan sin la mediación de una herramienta tecnológica. Pero el valor moral (bueno o malo) de nuestros actos sigue dependiendo de nosotros, de nuestros objetivos e intenciones, no del instrumento que utilizamos, especialmente si la elección del instrumento es voluntaria. Porque, a veces, se nos obliga a usar ciertas herramientas tecnológicas que nos impiden hacer el bien a nuestros semejantes: reducen nuestra capacidad de actuación, la limitan o la impiden. Valgan dos ejemplos de este uso perverso de la tecnología.

La cita previa, que se ha asentado como una forma obligada de acceso a ciertos servicios públicos. Se afianzó durante la pandemia, para evitar aglomeraciones, pero se ha quedado permanente. ¿Ha mejorado la atención al ciudadano? En muchos casos no, especialmente en aquellos en que se ha quedado como el único ac-

ceso posible. La tecnología necesaria para solicitar una cita no es accesible para todo el mundo. Completar unos campos en una página web o responder a un laberinto de preguntas de un locutor robotizado de atención telefónica, no está al alcance de todos, especialmente los más débiles, los ancianos o muchas personas con dificultades físicas o psíquicas. Fuera de estos cauces tecnológicos, el ciudadano se puede encontrar con un guardia de seguridad que obstinadamente recurre a lo que le han ordenado: sin cita previa no se entra. Y esto ocurre en grandes empresas de servicios, en bancos y en la administración pública local, regional y nacional.

Otro uso perverso de las herramientas tecnológicas es la doble autenticación o doble factor de autenticación. Este es un mecanismo para acceder a trámites electrónicos que refuerza el uso de un usuario y una clave para acreditar una identidad, añadiendo un nuevo factor de reconocimiento a través, normalmente, de un código adicional enviado instantáneamente a un dispositivo móvil. El objetivo es evitar una usurpación de identidad y el consiguiente fraude, pero eso es un riesgo que el propio usuario debe decidir. Sin embargo, su imposición es frecuentemente obligatoria. ¿Y si el usuario no tiene teléfono móvil, o no lo tiene consigo o está sin batería...? Parece que la única opción es volver a la tradición presencial: ir a la oficina del banco o de la compañía telefónica, si hay suerte y no se encuentra con la respuesta temida de que «ese trámite solo se puede hacer por internet», o lo que es aún peor: «necesita cita previa».

Deseo y buenismo, un fin justificado por los medios... un coctel perfecto para cambiar la ley y la mentalidad de la sociedad española. Tiempo al tiempo.

## Los deseos y la realidad

**A** veces nuestros deseos y aspiraciones nos confunden y hacen que perdamos el sentido de la realidad, convirtiéndolos en los objetivos de nuestras vidas. Aplicado a la Iglesia, el Papa Francisco lo llama «carrerismo eclesial», pero se puede aplicar a todos y en todos los ámbitos. Por eso es conveniente recordar siempre las palabras del salmo: «No pretendo grandezas que superan mi capacidad» (Sal 130). Y procurar vivir con paz lo que la Providencia nos depara.

■ DELEGACIÓN PARA EL CUIDADO DE LA CREACIÓN

## La ecología de san Francisco de Asís

*La demostración más elevada de ese sentido de fraternidad cósmica la podemos observar en el «Cántico de las criaturas».*

El Cántico de las criaturas de san Francisco de Asís expresa la experiencia religiosa de su autor, cómo descubrió progresivamente la estremecedora humildad de la Encarnación y la inmarcesible Caridad de la Pasión y cómo así, desde un encuentro con Jesús que nunca se interrumpía, Cristo Maestro fue para él el intérprete y la interpretación del Universo y de la Historia.

Esta experiencia espiritual, que podríamos llamar «ecología integral cristiana», es una lectura ecológica que encuentra su cénit en la justicia social y que, porque mira al conjunto de la Creación sin dejar de lado sino primando los derechos y deberes del ser humano como criatura, mantiene viva hoy su actualidad y debe ser entendida como nuestra respuesta a la inquietud moderna por la ecología.

Ya las biografías más antiguas de Francisco coinciden en destacar la estrecha unión que establecía con todas las personas y con todos los seres. Este latido de fraternidad coincidió con la revolución social que se estaba produciendo en su tiempo y con la revolución personal que supuso su encuentro con los pobres y los leprosos.

El sentido universal de la fraternidad en Francisco es la clave de la grandeza de este hombre «infinitamente pequeño» (Rubén Darío) y la demos-

tración más elevada de ese sentido de fraternidad cósmica la podemos observar en el «Cántico de las criaturas». Su estructura revela el encuentro en la fraternidad global, entrecruzándose dos líneas: una vertical, en la que se dirige a Dios, y otra horizontal, en la que ama y respeta a las criaturas, en las que Francisco ve la presencia del Creador, signos visibles de la Providencia de Dios.

El Dios de Francisco es un Dios cercano, encarnado, que asume lo débil y pequeño, que asumió nuestra condición para mostrar la grandeza de la criatura humana. Es un Dios creador de todas las cosas, a las que ama porque las ha creado buenas; bajo el cayado del hijo todas son reconciliadas entre sí, como canta Isaías 11.

Para Francisco, el ser humano es fundamentalmente un hermano y él, como hermano menor, siempre es con todos servicial y cortés porque cuenta con la pobreza evangélica de su parte, porque ha renunciado a todo dominio, a toda forma de explotación inmisericorde, a toda posesión para no tener nunca las manos ocupadas ni los brazos cerrados a la acogida del Señor en todo lo que existe, y es, pues, en toda criatura donde el Creador se esconde para ser reconocido y venerado. Por ello Francisco, libre, pobre y alegre sólo necesita la pureza de la alegría por sentirse en comunión con Dios y con cada una de

sus criaturas. Aquí radica la profecía de esta experiencia de fraternidad cósmica.

La ecología es el estudio de la interrelación de todos los seres entre sí y con su medio ambiente. Por lo tanto, no se trata de estudiar por separado el medio ambiente y los seres vivos y los inertes, sino hacerlo desde la globalidad de su interacción. Un ser vivo no puede ser considerado aisladamente como un simple representante de su especie, sino que ha de ser visto en relación y en equilibrio con los demás seres y con las condiciones en que se desarrollan.

Cuando el Concilio Vaticano II señala que «el hombre, hecho nueva criatura, puede y debe amar las cosas creadas por Dios, porque de Dios las recibe, y las mira y las respeta como salidas de sus manos» (GS, 37), nos habla de cómo Francisco miró y amó a todas las criaturas. Así, no es de extrañar que en 1967 el historiador Lynn White Jr. propusiera considerar la piedad cósmica de Francisco como un ejemplo para la mentalidad ecológica actual y sugiriera que fuera declarado oficialmente «patrono de los ecologistas», como hizo san Juan Pablo II el 27 de noviembre de 1979. «Yo he hecho mi parte. Que el Señor os muestre la vuestra» (san Francisco de Asís a sus hermanos, desde su lecho de muerte).



“Pude salir de la pesadilla del maltrato gracias a mi parroquia”

Marca la 'X' a favor de la Iglesia en tu declaración de la renta

X RUTH, X TI, X TANTOS

portantos.es



La eucaristía, presidida por el Sr. Arzobispo, congregó a numerosos fieles en la iglesia colegiata, donde comenzó la procesión eucarística hasta la capilla de la Adoración perpetua.



EL SR. ARZOBISPO PRESIDÓ LA MISA EN ACCIÓN DE GRACIAS

## Teresa Enríquez, «enamorada de la Eucaristía y pionera de la caridad»

La parroquia y la comunidad de monjas concepcionistas de Torrijos celebraron, los días 15 y 16 de abril, unas jornadas de acción de gracias por la proclamación de venerable de la sierva de Dios Teresa Enríquez.

Con una conferencia impartida por el postulador general de la causa de beatificación de la sierva de Dios, el P. Giovanni G. Califano, con el título de «La venerable Teresa Enríquez. A un paso de su beatificación» comenzaron en la tarde el sábado, 15 de abril, en la iglesia del monasterio de las monjas concepcionistas de Torrijos, los actos programados con ocasión de la reciente declaración de venerable de la sierva de Dios. Después, don Salvador Aguilera, oficial en el Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, presidió la santa misa.

En la tarde del día 16, el Sr. Arzobispo, don Francisco Cerrro Chaves, presidió la eucaristía en la iglesia parroquial, la colegiata del Santísimo Sacramento, a la que siguió una procesión eucarística desde el templo hasta la capilla de la

adoración perpetua, conmemorando su 14 aniversario.

Don Francisco en su homilía dijo que Teresa Enríquez «siendo enamorada de la Eucaristía es pionera de toda la caridad de la Iglesia» y se refirió a la vinculación entre la caridad y la devoción eucarística, recordando los Padres de la Iglesia relacionaban las palabras de la consagración, «Tomad y comed, esto es mi cuerpo», y con la recomendación del Señor a los discípulos; «lo que hagáis a uno de estos, mis hermanos pequeños, me lo hacéis a mí».

### El monasterio

El monasterio de la Inmaculada Concepción de Torrijos pertenece a la orden de la Inmaculada Concepción, fundada en Toledo por santa Beatriz de Silva, y cuya regla fue aprobada por el papa Julio II en 1511.

La fundación del monasterio de Torrijos tiene su origen en 1496 y es el primero de filiación directa al de la ciudad de Toledo. Su fundadora fue la Sierva de Dios, doña Teresa Enríquez, conocida también como «la loca del Sacramento», según la llamó el papa Julio II por su profundo amor a la Eucaristía.

Doña Teresa trajo de Ocaña tres beatas y, como abadesa, a la madre María de Calderón, discípula de santa Beatriz de Silva. Este acontecimiento tenía lugar el 8 de mayo de 1496.

Al crecer la comunidad en número de vocaciones, se buscó una nueva casa y es en este momento cuando la sierva de Dios «donó un viejo palacio que había adquirido para su hijo Alfonso que falleció muy joven.» La erección canónica de este monasterio fue el 11 de julio de 1507. Posteriormente, el

papa Julio II, en 1511, concede a la comunidad de concepcionistas una regla propia.

La comunidad del monasterio, con ocasión de estas jornadas, ha querido recordar la vitalidad que tuvo esta comunidad contemplativa puesto que «en 1515 diez monjas de esta comunidad fueron a fundar el de Almería y otras tres habían colaborado en 1512 en la fundación del monasterio de «La Latina» en Madrid».

En total tuvieron lugar siete fundaciones, durante los 50 primeros años de existencia de este monasterio.

Desde 1975, el monasterio de la Inmaculada Concepción se ubica en la calle Virgen del Rosario de la localidad. El día 25 de mayo de ese año, fue consagrado el altar de la capilla por parte del entonces arzobispo, cardenal don Marcelo González Martín.



## Impulsora de la Colegiata

La iglesia colegiata de Torrijos fue construida por mandato de doña Teresa Enríquez para servir de sede a la archicofradía del Santísimo Sacramento, creada mediante bula del papa Julio II. Su traza se atribuye a los hermanos Enrique y Antón Egas, con la participación del joven Alonso de Covarrubias. Las obras se iniciaron en 1509 y en 1518 se cubrieron las bóvedas y se celebró la primera misa que tuvo lugar el 3 de mayo.

# DECRETO SOBRE LAS VIRTUDES HEROICAS

de la venerable sierva de Dios **Teresa Enríquez**

El decreto está firmado, con fecha de 23 de marzo, por el prefecto del Dicasterio para las Causas de los Santos, el cardenal Marcelo Smeraro

*«Yo no acostumbro en todas mis cosas poner otras firmezas, sino sólo la confianza al Santísimo Sacramento [...] Y de esta confianza siempre sentí gran fervor en todos mis hechos y me sucedieron muy mejor que yo los supe pedir» (del Testamento, 37).*

**R**edactando sus últimas voluntades, la Sierva de Dios Teresa Enríquez de Alvarado, laica y madre de familia, profesó en su Testamento su fe ilimitada en la Santísima Eucaristía, que le permitió hacer de su vida un auténtico don a Dios y a sus hermanos. Cristo el Señor, presente en el Sacramento del Altar, fue el anhelo de su corazón, la luz para cada una de sus elecciones, la fuente de cada buena obra que generosamente realizó en favor de su familia, la corte real y la sociedad de su tiempo.

La Sierva de Dios nació en Valladolid (España) en 1456 de Alfonso Enríquez de Quiñones y María Alvarado y Villagrán, ambos pertenecientes a la nobleza de España. Tras la prematura muerte de su madre, fue confiada a su abuela paterna, quien le transmitió el amor por la Eucaristía, educándola con una vida de piedad. A los quince años se convirtió en dama de compañía de la reina Isabel de Castilla. En 1474 se casó con el noble español Gutierre de Cárdenas, hombre rico en bienes y en virtud. Queda viuda en 1503, y tras el matrimonio de sus hijos, Teresa se retiró a una vida privada en



el palacio de Torrijos donde transcurrió sus últimos 26 años. Su gran fe y su amor a Jesús Eucaristía la llevaron a tomar la decisión radical de desprenderse de la fastuosidad de la corte española para dedicarse a la oración y a las obras de caridad. De este modo hizo realidad, de forma creíble, el doble vínculo del precepto del amor a Dios y al prójimo.

**A**maba permanecer largas horas en adoración ante la Eucaristía.

Sentía un profundo celo por todo lo relacionado con el decoro de la divina liturgia y proveía generosamente los objetos sagrados. Quiso reavivar el culto al Santísimo Sacramento sosteniendo y financiando las cofradías encargadas del mismo, empezando por la de San Lorenzo in Damaso en Roma. Estableció otras nuevas por toda España y el Nuevo Mundo con la tarea de acompañar la administración del viático y proporcionar sagrarios dignos para las iglesias pobres. El culmen de la devoción de la Sierva de Dios a la Santísima Eucaristía fue la fundación de la colegiata del Corpus Christi en Torrijos, considerada Caput et Mater de todas las hermandades eucarísticas de España, obra maestra de la arquitectura y de la fe en el Sacramento del altar. En vida de su marido, y con su favor, Doña Teresa fundó dos conventos para los Hermanos Menores bajo la advocación de Santa María de Jesús, en Torrijos y Andújar. Ya



## Cuerpo incorrupto

Teresa Enríquez tuvo cuatro hijos y enviudó en 1503, momento en el que se traslada a Torrijos, llevando una vida austera y dedicada a los pobres, sobresaliendo en su trabajo apostólico por fomentar y reavivar el culto a la Eucaristía.

Cuando murió, el día 4 de marzo del año 1529, su cuerpo fue depositado en otro de los conventos que ella misma

fundó, el de los padres franciscanos. A partir de 1808, se trasladan los restos mortales de la sierva de Dios al antiguo convento de las monjas concepcionistas.

En 1922, con ocasión del cambio de caja que albergara el cuerpo de doña Teresa, se pudo comprobar que el cuerpo de la sierva de Dios permanecía incorrupto.

## «Una ciudad de Dios» en la villa de Torrijos

Según explica la página web de la parroquia de Torrijos, Teresa Enríquez, tras la muerte de su esposo en el año 1503, empleó el importante capital económico que atesoraban para dar rienda suelta a sus inquietudes personales, no solo con el levantamiento de estos monumentos que erigían «una ciudad de Dios» en la villa de Torrijos, sino también con la creación de escuelas de música o medicina. Asimismo, se preocupó de proteger a los más desfavorecidos, sobre todo a los más pequeños, a huérfanos o a las mujeres que caían en la prostitución.

Entre 1503 y 1527, Enríquez fundó el convento de madres concepcionistas franciscanas sobre el antiguo palacio de Pedro I, construyó el Palacio de Altamira –en el que participó el arquitecto Alonso de Covarrubias– y levantó la Colegiata de Torrijos. Además, después de los episodios de pestes y hambrunas de esta época, entre 1519 y 1520 construyó dos hospitales: el de la Consolación –desaparecido– y el de la Santísima Trinidad, incluida en este la capilla del Santísimo Cristo de la Sangre. Unos años antes, en 1492, Gutierre de Cárdenas mandó construir en Torrijos el monasterio franciscano de Santa María de Jesús.



El Sr. Arzobispo, con el P. Giovanni G. Califano, postulador de la causa, el sacerdote don Salvador Aguilera y el Hermano Mayor de la archicofradía del Santísimo Sacramento, don Antonio Corral.



Don Francisco y el párroco de Torrijos visitan a las monjas concepcionistas.



viuda, continuó administrando con sabiduría evangélica y generosidad las riquezas familiares, para gloria de Dios y bien de la Iglesia, con la fundación de cuatro monasterios de Concepcionistas, el primero de ellos en Torrijos, como prenda de la amistad espiritual que la unía a la Fundadora de la Orden de la Inmaculada Concepción, Santa Beatriz de Silva y Meneses. A esta siguieron la fundación de otros conventos y monasterios franciscanos.

**E**l amor hacia el prójimo brotaba de su mismo fervor eucarístico: reconociendo el rostro de Cristo en los pobres y los que sufren, la Sierva de Dios se despojó gradualmente de sus bienes, compartiéndolos con quienes no tenían. En los tiempos difíciles de la hambruna de 1519-1520, incrementó aún más sus obras de caridad, donando tierras para cultivar, grano para sembrar, animales y medios para cuidar los campos. En el surco de la más auténtica espiritualidad franciscana, y bajo la guía de los Hermanos Menores, ella misma se vistió con humildes ropajes, haciéndose pobre por amor a los pobres, creíblemente solidaria con los sufrimientos de la humanidad. La Sierva de Dios salió al encuentro de los huérfanos abandonados para ser su madre. Cuidó de los enfermos visitándolos personalmente en sus casas y en el Hospital de la Santísima Trinidad, fundado junto con su esposo. Se ocupó de la educación de la juventud creando un pequeño colegio para niños destinados para el servicio litúrgico en la colegiata del Corpus Christi. La virtud de la justicia la hizo estar atenta al sufrimiento de los prisioneros cristianos en manos de los moros. Donó y reunió ingentes sumas de dinero para que los Mercedarios y los Trinitarios pudieran rescatar a esos desdichados, especialmente a los niños. Asistida espiritualmente y confortada por el Viático, murió en Torrijos el 4 de mar-

zo de 1529, llorada por todos los pobres que habían perdido en ella a una madre. Su cuerpo fue encontrado incorrupto en el año 1677, tal y como se encuentra actualmente en el convento de las monjas Concepcionistas de Torrijos.

La fama de santidad que la rodeó en vida se ha transmitido a través de los siglos, y se hizo patente en los Congresos Eucarísticos Nacionales de Valencia en 1893, de Lugo en 1896, de Toledo en 1926 y de Santiago de Compostela en 1999. De hecho, su figura y su testimonio emergieron entre los grandes devotos de la Santísima Eucaristía en España. Por ello, del 13 de abril al 30 de noviembre de 2002 se celebró en la Curia Eclesiástica de Toledo el Proceso Diocesano sobre su vida y virtudes, cuya validez jurídica fue reconocida por la Congregación para las Causas de los Santos el 6 de mayo de 2005.

Elaborada la Positio, esta fue sometida al examen de los Consultores Históricos el 24 de abril de 2018 y, posteriormente, a la valoración de los Consultores Teológicos el 18 de enero de 2022. La Sesión Ordinaria de los Padres Cardenales y Obispos ha sido celebrada el 21 de marzo de 2023. El infrascrito Cardenal Prefecto informó entonces de todo ello al Sumo Pontífice Francisco.

**S**u Santidad, aceptando y confirmando los votos del Dicasterio de las Causas de los Santos, ha declarado hoy: Constan las Virtudes teológicas Fe, Esperanza y Caridad hacia Dios y hacia el prójimo, así como las Virtudes cardinales Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, y las Virtudes anexas, en grado heroico, de la Sierva de Dios Teresa Enríquez de Alvarado, en el caso y para los fines de que se trata. El Sumo Pontífice ordenó entonces que este decreto fuera publicado e incluido en las actas del Dicasterio de las Causas de los Santos.

(Traducción de Salvador Aguilera, del original italiano)

PROVINCIA ECLESÍASTICA

# Los Delegados de Familia y Vida llaman «a fomentar con decisión la cultura de la vida»

Los delegados diocesanos de «familia y vida» de las diócesis que integran la Provincia eclesiástica de Toledo, reunidos el pasado 25 de marzo, elaboraron una carta abierta dirigida a todos los cristianos y personas de buena voluntad.

Los delegados diocesanos de «familia y vida» de las diócesis de la Provincia eclesiástica de Toledo, integrada por las de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, se reunieron el pasado 25 de marzo, fiesta de la Encarnación del Señor y Jornada por la Vida 2023, y elaboraron una carta abierta a todos los cristianos y personas de buena voluntad, mediante la cual han querido «advertir de los grandes males que se pueden seguir del oscurecimiento y debilitamiento de la conciencia moral».

En este sentido, en primer lugar quieren expresar «nuestro dolor y nuestro gran pesar, por las leyes habidas en los últimos años que, en vez de defender la vida humana y la dignidad de la misma, como primera obligación de los poderes públicos, establecen como un derecho de la persona el recurso a la eutanasia y el suicidio asistido como ayuda a los enfermos terminales, en vez de ofrecer la ayuda a través de los cuidados paliativos, el acompañamiento y cariño de la familia».

## Tribunal Constitucional

Igualmente manifiestan su rechazo a «la declaración de constitucionalidad por parte del Tribunal Constitucional, de las Leyes del aborto el día 10 de febrero de 2023, y de la eutanasia, el día 22 de marzo de 2023, y la aprobación de la nueva ley del aborto, en virtud de la cual, cualquier mujer, incluidas las

chicas a partir de los dieciséis años y sin permiso de sus padres, en las catorce primeras semanas de embarazo, tienen derecho a decidir si llevar adelante el aborto del hijo que llevan en sus entrañas, sin tener que dar explicaciones a nadie».

Seguidamente consideran que «como personas responsables y mucho más como católicos; como familias responsables y mucho más, como familias católicas, no podemos aceptar desde nuestro silencio el contenido de las mismas, porque van directamente en contra de la vida humana y del respeto a la dignidad de la misma».

Tras recordar que «la defensa y la promoción de la vida es el desafío más grande de nuestro tiempo y algo a lo que nosotros como personas, y mucho más como creyentes, no podemos de ninguna manera renunciar, sino que nos sentimos obligados a promover, proclamar, defender, y reclamar de parte de todos», los responsables diocesanos de familia y vida, afirman que «el derecho a la vida no se le puede negar a nadie. Ninguna minoría, ni mayoría política puede cambiar los derechos de quienes son los más vulnerables de nuestra sociedad. No podemos caer en el engaño de pensar que se puede disponer de la vida hasta legitimar la interrupción de la misma, enmascarándola con un velo de piedad humana».

En este sentido, explican que «el primero y más fundamental de los derechos de todo



ser humano y por lo tanto, de los no nacidos y de los ancianos y enfermos y de toda persona, es el derecho a la vida». Por eso «su interrupción voluntaria por medio de la eutanasia y del aborto es, siempre, una clara injusticia y una violación grave de los derechos fundamentales de la persona. Violación que se agrava aún más, por tratarse de seres más indefensos e inocentes, y que dejan desamparado y atentan contra él precisamente quienes tienen el encargo sagrado de su protección: la madre, el médico, y los poderes públicos».

## La sacralidad de la vida

Los delegados diocesanos de «familia y vida» de las diócesis de la Provincia eclesiástica de Toledo afirman también que «contra la mentalidad reinante en nuestra sociedad, que mide el valor de la vida a partir de criterios de funcionalidad, nosotros, como personas responsables y cristianos, sentimos la necesidad de manifestar que tenemos que seguir creyendo y defendiendo la sacralidad de la vida humana, y proclamar, alto y claro, una vez más, el carácter inviolable y sagrado de la misma, que debe ser salvaguardado desde la concepción hasta el término natural».

En el escrito se recuerda, además, que «una sociedad que no asegura la vida, la dignidad y el respeto a la vida de las personas y desprecia la vida de los más débiles, es una sociedad que se va degradando y corrompiendo, es una sociedad fracasada». Por eso, «esta realidad está reclamando a gritos, un compromiso político y legislativo que prevengan las causas del aborto y ofrezcan a las mujeres, todas las ayudas necesarias para llevar a delante su embarazo, y también el desarrollo de los cuidados paliativos, con los que nadie sienta la necesidad de recurrir a la interrupción de su vida».

«Es necesario y urgente -añade la nota- sensibilizar a nosotros y sensibilizar a nuestra sociedad sobre la tragedia del aborto y el recurso a la eutanasia, fomentando, con fuerza y decisión, una cultura de la vida que se compromete y clama a favor de la misma vida, porque si no lo hacemos estamos admitiendo el fracaso de la sociedad y la corrupción de esta».

Finalmente, los responsables de familia y vida recuerdan que «para lograr estos objetivos es necesario un compromiso de apoyo activo y eficaz a cuantas asociaciones existen actualmente, que tienen como objetivo la defensa de la familia y de la vida», así como «un compromiso por la promoción, apoyo y opción por los cuidados paliativos, que ayuden a los enfermos terminales».

CONGREGACIONES MARIANAS

## 60 congregantes de Talavera participaron en el encuentro nacional

El consiliario de las congregaciones marianas talaveranas, don Jorge López Teulón, presentó un libro que recoge la historia de las congregaciones marianas, cuyo título es «Bajo la bandera de María»

Sesenta miembros de las congregaciones marianas, vinculadas al colegio Compañía de María, de Talavera de la Reina, participaron durante los pasados 14 y 15 de abril, en el cuarto encuentro de las Congregaciones Marianas, celebrado en el colegio de Ntra. Señora de Valdemoro, bajo el lema: «Tus manos en la tierra».

Tras la acogida, el ofrecimiento de obras, la oración de laudes y la presentación de las congregaciones, en la jornada del sábado el capellán del colegio de Valdemoro pronunció una conferencia con el título «Dimensión apostólica del congregante». El encuentro tuvo su momento central en la celebración de la misa, en la víspera del

domingo de la Divina Misericordia

### Bajo la bandera de María

Uno de los aspectos a resaltar de este encuentro de congregaciones marianas fue el regalo preparado por el consiliario de las congregaciones talaveranas, don Jorge López Teulón: un libro que recoge la historia de las congregaciones marianas y cuyo título es «Bajo la bandera de María».

A lo largo de 250 páginas, el autor presenta la historia de las congregaciones marianas cuyo origen se remonta a 1563, cuando el sacerdote jesuita Juan de Leunis articula una asociación de jóvenes que, desde el amor



y el vínculo filial con la Virgen María, se comprometiesen a vivir un ideal de búsqueda de la santidad propia y ajena para la gloria de Dios.

En la publicación se muestra un elenco de congregantes que han alcanzado la santidad como san Pedro Canisio, san Carlos Borromeo, san Francisco de Sales, san Luis María Grignon de Monfort, beato Francisco Castelló y Aleu... Otros que se encuentran en proceso de canonización como son el siervo de Dios Gabriel García Moreno, el siervo de Dios Santiago Mosquera o el venerable Pío XII, o que destacaron por vivir heroicamente sus virtudes. Todos los

papas del siglo XX estuvieron vinculados a las Congregaciones Marianas.

### Talavera de la Reina

La Congregación Mariana de la Inmaculada llegó a Talavera de la Reina de la mano del beato Ciriaco María Sancha y Hervás, arzobispo de Toledo. No hacía un mes de la llegada de las monjas de la Orden de Nuestra Señora a la ciudad, el 22 de noviembre de 1899, cuando solicitaron al cardenal Sancha la aprobación de la congregación mariana, que fue conseguida el 16 de diciembre de 1899 de ese mismo año.



## Los obispos peregrinan a la colegiata de San Isidro en el Año Santo

Los obispos españoles han celebrado su 121ª Asamblea Plenaria del 17 al 21 de abril. Con este motivo, en la mañana del día 19 partieron en peregrinación desde la sede de la Conferencia Episcopal Española hasta la colegiata de San Isidro, donde participaron a las 12.00 horas, en la Misa del peregrino con motivo del Año Santo en honor de san Isidro, patrono de Madrid, en el 400 aniversario de su canonización.

El arzobispo de Madrid y vicepresidente de la CEE, el cardenal Carlos Osoro, quiso dar las gracias a los obispos

por «unirse a la Iglesia particular que camina en Madrid en este Año Santo de san Isidro. Gracias de corazón en nombre de todos los madrileños y gracias por dar un reconocimiento y entrada en vuestra vida a este santo de la puerta de al lado como es San Isidro, un vecino de un Madrid muy diferente al que tenemos hoy, pero al que este santo le dio identidad cristiana, mostrando en y con su vida lo que es una familia cristiana, la dignidad de un trabajador y la vida de caridad de la que fueron testigos los vecinos de su tiempo».



ALAMEDA DE LA SAGRA

## 130 participantes en la Pascua con niños y adolescentes

Con el lema «VALORa-T» la parroquia de Alameda de la Sagra convocó durante los cinco días previos a la Semana Santa a 130 niños y adolescentes de la catequesis con edades entre los 8 y los 14 años para vivir y disfrutar la Pascua Infantil, en la que colaboraron generosamente 25 catequistas y 10 monitores de los chicos de confirmación, animados por el cura párroco.

La Pascua comenzó con el lanzamiento del «chupinazo pascual» y toda ella giró en torno a los valores humanos como: amabilidad, fe, respeto, amistad, obediencia, paz y esfuerzo. Cada jornada comenzaba con la oración de la mañana, y se desarrollaba con talleres, juegos, representaciones, no-

che del fuego, visita a los enfermos y mayores del pueblo, merienda con las «palomitas pascuales»...

El miércoles santo terminó con la fiesta de la eucaristía que fue preparada por los

participantes y que contó con la colaboración de José Miguel Seguido con sus canciones. Los niños y los padres quedaron todos muy contentos por esos días de convivencia compartiendo la fe en Jesús muerto y resucitado.



## El 13 de mayo, Rosario de la Aurora, en Toledo

La Legión de María convoca a los fieles de las parroquias de Toledo y de los movimientos apostólicos a participar en el Rosario de la Aurora que discurrirá por las calles de Toledo el día 13 de mayo, a las 7 de la mañana. Como es habitual, comenzará en la plaza de Zocodover y discurrirá por las calles de Toledo hasta llegar al santuario de los Sagrados Corazones, donde finalizará con la celebración de la santa misa.

### Servicio de autobús

Como en ocasiones anteriores, se dispondrá de un servicio de autobús para las personas que se tengan que desplazar desde los barrios de la ciudad. Saldrá a las 6:15 de la mañana desde la parroquia de San José Obrero y realizará las siguientes paradas: avenida Rio Alberche (2 paradas), parroquia de Santa Bárbara, parroquia de San Julián, parroquia de Santa Teresa, calle Andalucía, parroquia de El Buen Pastor, avenida de la Reconquista (dos paradas) y Puerta de Bisagra.

## NUESTROS MÁRTIRES

# Los mártires de Guadalajara (9)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

El clero mártir de la parroquia de Brihuega lo componían el párroco, siervo de Dios Ángel Ríos, del que hemos narrado su vida en las últimas entregas; los dos coadjutores que fueron asesinados junto a él: siervos de Dios Ambenio Díaz-Maroto Alarcón y Telesforo Hidalgo Villarrubia, cuyo martirio narramos en la entrega 193 de esta sección, en noviembre de 2013. El tercer coadjutor es el siervo de Dios Germán Llorente García que alcanzó la palma del martirio, una semana después que ellos, el 22 de agosto de 1936. Su causa de canonización la tramita la diócesis de Sigüenza-Guadalajara.

Germán era natural de Cañizar (Guadalajara), y nació el 9 de febrero de 1901. Era hijo de Daniel Llorente y Josefa García Muñoz. Su pueblo natal pertenecía al arciprestazgo de Guadalajara y a la archidiócesis de Toledo. Tras realizar sus estudios en el Seminario de Toledo, fue recibiendo los ministerios y órdenes: el 7 de diciembre de 1928 recibió la primera clerical tonsura. Dos días después los ministerios de ostiariado y lectorado. El 21 de septiembre de 1929 fue ordenado de diácono. Finalmente será ordenado sacerdote, por el cardenal Pedro Segura, el 5 de abril de 1930 en la capilla del Palacio Episcopal.

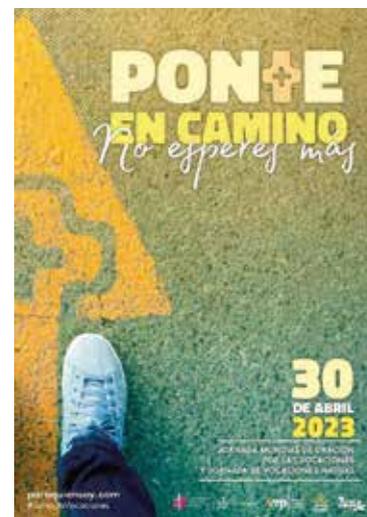


Cuando estalla la persecución religiosa lo encontramos ejerciendo su ministerio sacerdotal como coadjutor de Brihuega. Se escondió, al ver cómo se desarrollaban los acontecimientos, y casi quedó parálítico por la postura adoptada. El 14 de agosto, como ya narramos, fueron asesinados sus tres compañeros. Al día siguiente, fueron a buscar a don Germán, y fue obligada su madre a descubrir el lugar donde se escondía. Lo subieron a un coche y encarcelaron, en compañía de su madre, hasta el día 18. Querían obligarle a blasfemar, pero él gritaba: «¡Viva Cristo Rey!»

Con el pretexto de conducirlo a Guadalajara, le subieron violentamente en un automóvil y lo arrojaron por un puente, pero como al despeñarlo, aún quedó con vida, lo quemaron con gasolina y remataron con disparos. Esto sucedió el 18 de agosto de 1936 en Brihuega. En esta ciudad está registrada su defunción, el

28 de junio de 1968, en virtud de auto firme del 20 de abril de 1968, al reconstruir los libros del Registro Civil, desaparecidos durante la guerra civil.

En la foto, la iglesia de san Juan, que principios del siglo XX dejó de ser parroquia de Brihuega, lo que fue provocando su abandono hasta su derrumbamiento provocado por los daños durante la Guerra Civil.



■ **JORNADAS VOCACIONALES.**- Este domingo se celebra de manera conjunta la Jornada Mundial de oración por las vocaciones y la Jornada de vocaciones nativas bajo el lema, «Ponte en camino. No esperes más».

• **La Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones**, de carácter universal, pretende suscitar en todos los jóvenes la pregunta por su vocación, y que la comunidad cristiana promueva las vocaciones cristianas con la oración y el acompañamiento.

• **La Jornada de Vocaciones Nativas** busca sostener las vocaciones de especial consagración que surgen en los territorios de misión, para que ninguna de ellas se quede frustrada por falta de recursos. Para ello, además de la oración, promueve la colaboración económica.

**NUESTRA OTRA FORMA DE HACER BANCA ES LA QUE TÚ QUIERES**

Te atendemos personalmente

No te mandamos al cajero

Te recibimos sin cita previa

**EUROCAJA RURAL**

La banca que tú quieres